

# REGLAMENTO ACADÉMICO



Exxa Consulting SAC  
AREA DE CAPACITACIÓN

## REGLAMENTO ACADEMICO

### Objetivo

Establecer los lineamientos del servicio de capacitación prestado por Exxa Consulting SAC bajo la modalidad de capacitación presencial.

### Alcance

El presente reglamento es aplicable a todos los cursos, talleres y diplomados presenciales desarrollados por Exxa Consulting en cualquiera de sus Áreas Temáticas.

### Procedimiento de Matrícula

El alumno solicitará la matrícula al curso o cursos elegidos según el siguiente procedimiento:

- Efectuar el depósito o transferencia del importe correspondiente a derechos académicos en la siguiente cuenta bancaria:  
  
Cuenta Corriente Soles 192-2170873-0-08 del Banco de Crédito  
  
Titular: EXXA CONSULTING S.A.C.
- Llenar el formulario virtual de matrícula en la opción Servicios/Matrícula de la página web de la empresa [www.exxaconsulting.com](http://www.exxaconsulting.com) indicando lo siguiente:
  - Datos personales y de contacto.
  - El o los cursos en los que se desea matricularse.
  - Registrar el número de operación del depósito o transferencia efectuada.
- En menos de dos horas el personal de Exxa Consulting se pondrá en contacto telefónicamente con el alumno para confirmar la recepción de su solicitud y posteriormente enviar la confirmación de matrícula por correo electrónico.

- El primer día de clase se hará entrega de la boleta de venta o factura, según sea el caso.

### **Prematrícula**

La prematrícula permite al alumno reservar un cupo en el o los cursos solicitados hasta por 03 (tres) días útiles.

El alumno podrá efectuar la prematrícula en la opción Servicios/Prematrícula de la página web [www.exxaconsulting.com](http://www.exxaconsulting.com)

### **Cancelación de curso**

Exxa Consulting dará inicio a los cursos programados siempre y cuando exista un mínimo de 8 (ocho) estudiantes inscritos, caso contrario el curso será cancelado o postergado.

En el caso de que se genere la cancelación del curso, el alumno podrá cambiarse a otro horario o curso disponible o esperar la siguiente programación del mismo curso.

En caso de postergación, el alumno podrá optar por esperar el nuevo inicio del curso o cambiarse a otro horario o curso disponible.

En cualquiera de los dos casos, el alumno podrá optar por retirarse según lo indicado en el acápite correspondiente.

### **Becas**

Exxa Consulting busca promover y difundir los conocimientos de Gestión de Proyectos y Calidad para lo cual podrá otorgar becas totales y parciales destinadas a alumnos con alto rendimiento.

Para estos efectos, Exxa Consulting convocará a concurso de selección en el que podrá participar cualquier persona interesada.

El concurso consistirá en una evaluación rigurosa en la materia del curso o diplomado para el cual se otorga la beca total o parcial.

Las becas totales y parciales se asignarán en estricto orden de mérito.

En cada proceso se definirá la cantidad y tipo de becas, así como los requisitos que se consideren necesarios con el fin de asegurar el logro de los objetivos propuestos.

### **Metodología de Clases**

Las clases darán inicio según la programación correspondiente.

Se consideran 5 minutos de tolerancia al cabo de los cuales se dará inicio al curso con los alumnos presentes.

En la clase inicial, el alumno recibirá la carpeta del alumno conteniendo el sílabo así como el material académico programado.

El alumno del área temática de Gestión de Proyectos tendrá acceso a la plataforma virtual de la FIEECS – UNI. Estará obligado a participar en los tests, foros y otras actividades académicas que se programen para el buen desarrollo del curso.

Para todos los cursos, el sílabo señalará la programación de los temas a tratar y la modalidad de calificación.

### **Coordinador Académico**

Exxa Consulting tiene presencia permanente durante el desarrollo de los cursos para lo cual designa un Coordinador Académico.

El Coordinador Académico resolverá sobre cualquier incidente que pueda perturbar el normal desarrollo de las clases programadas.

El Coordinador Académico apoyará permanentemente a los profesores a cargo de los cursos ante cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

El Coordinador Académico dará solución a las quejas o reclamos que se presenten según lo indicado en el acápite correspondiente.

### **Reprogramación de clases**

La programación de las clases puede verse sujeta a cambios por causas de fuerza mayor que serán informadas oportunamente a todos los alumnos para, de manera coordinada, fijar fecha y hora para la recuperación de la clase.

### **Asistencia a Clases**

Es obligatoria la asistencia a las clases y actividades del o los cursos matriculados, así como a las evaluaciones.

Para que el alumno pueda recibir calificación aprobatoria en una asignatura debe asistir por lo menos al 70% (setenta por ciento) de las horas programadas.

Las tardanzas mayores a 20 minutos se considerarán como inasistencias.

### **Pagos**

El alumno de diplomado que optara por el pago en cuotas, deberá estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones de pago. En caso contrario no podrá continuar recibiendo clases hasta que subsane el incumplimiento.

En caso de que el incumplimiento dure más de una fecha, se tomarán en cuenta dichas inasistencias para la aprobación del curso según lo indicado en el acápite anterior.

### **Calificación**

La calificación es vigesimal.

Para aprobar un curso se requiere una calificación de 14 puntos.

Se aplican los criterios habituales de redondeo.

El alumno que no rinde una evaluación, una prueba, un control o un examen, o no cumple con la entrega de trabajos académicos en el plazo fijado por el profesor, recibe una calificación de cero (0).

La calificación de las evaluaciones se determinan para cada curso en las proporciones que se consignan en el sílabo respectivo.

Si un alumno es sorprendido en falta contra la probidad académica en cualquier evaluación, a juicio de la persona asignada para la supervisión o evaluación de su rendimiento, recibe una calificación de cero (0).

### **Retiro**

El alumno podrá optar por retirarse del curso o taller matriculado bajo las siguientes consideraciones:

- Si el retiro se produce hasta la segunda clase, se devolverá el total del pago recibido por concepto de derechos académicos.
- Si el retiro se produce posteriormente, el alumno podrá optar por postergar la matrícula.

El alumno de diplomado podrá optar por retirarse bajo las siguientes consideraciones:

- Si el retiro se produce hasta la segunda clase del primer curso, se devolverá el total del pago recibido.
- Si el retiro se produce posteriormente y el alumno optó por el pago en cuotas, se realizará el retiro académico pero no habrá lugar a devolución de dinero. En este caso el alumno pierde la condición de alumno.
- Si el retiro se produce después de la segunda clase y el alumno ya efectuó el pago total de los derechos académicos, podrá optar por postergar la matrícula.

### **Postergación de matrícula**

El alumno puede solicitar en cualquier momento la postergación de la matrícula en los siguientes casos:

- Enfermedad prolongada
- Ausencia prolongada y prevista por motivos laborales.

La postergación procederá si todos los derechos académicos se encuentran cancelados.

La postergación no puede exceder de dos cursos consecutivos y para diplomados no excederá el siguiente periodo.

### **Reincorporación**

El alumno deberá solicitar su reincorporación a través de la página web como Prematrícula indicando su condición de reincorporación.

Exxa Consulting revisará su caso y confirmará la reincorporación en los siguientes casos:

- La solicitud de reincorporación se encuentra dentro del plazo establecido.
- El curso, taller o diplomado que dio lugar a la postergación se encuentra cancelado en su totalidad.

### **Baja**

Es dado de baja el alumno que:

- a. Acumule dos cursos desaprobados a lo largo de un diplomado.
- b. Falta disciplinaria grave.

Los alumnos dados de baja por motivos disciplinarios no pueden volver a llevar ningún tipo de curso en Exxa Consulting.

### **Certificaciones**

Se considera aprobado al alumno que:

- a. Ha aprobado todas las asignaturas y cumplido con los requisitos correspondientes al plan de estudios o silabo.
- b. Ha cumplido con los requisitos y derechos administrativos vigentes.

El alumno que es considerado aprobado recibe un ***Certificado de Aprobación*** que lo acredita como tal en el que se indicará la calificación obtenida.

El alumno desaprobado recibe un ***Certificado de Participación*** en el curso o diplomado correspondiente.

En virtud del convenio Exxa Consulting y UNI, el alumno que ha aprobado o participado en los cursos, talleres o diplomados del Área Temática de Gestión de Proyectos recibirá el certificado de aprobación o de participación, según corresponda, de la Sección Universitaria de Proyección Social (SEUPROS) de la Facultad de Ingeniería Económica, Estadística y Ciencias Sociales (FIEECS) de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).

## **Instalaciones**

Los cursos son programados en aulas de centros de prestigio adecuados para el buen desarrollo de las clases.

En los casos que sea requerido por el centro de estudios, se entregará una credencial para facilitar el ingreso.

## **Normas de comportamiento**

Mantener el celular apagado, en silencio o vibrador durante la clase. Si el alumno opta por responder alguna llamada, deberá retirarse temporalmente del salón de clases.

No utilizar reproductores de sonido u otros dispositivos que pueden perturbar el desarrollo de la clase.

No fumar en las aulas ni en los ambientes cerrados del Instituto (Ley N° 29517).

Usar un tono de voz moderado y tratar a sus compañeros, docente y personal administrativo con respeto.

Se considera falta grave la actuación en perjuicio de terceros sean estos participantes o no de los cursos de Exxa Consulting.

## **Quejas y Reclamos**

Exxa Consulting tiene como objetivo principal brindar una enseñanza de calidad. Si el alumno siente que sus necesidades no están siendo satisfechas, puede presentar una queja o reclamo de alguno las siguientes tipos:

- Instructores
- Notas y evaluaciones
- Compañeros de clase
- Personal administrativo o de servicio
- Otros

Si usted tiene una queja o reclamo sobre los servicios y/o instalaciones, deberá discutir esto con el Coordinador Académico.

Si usted tiene una queja o reclamo sobre sus notas, evaluaciones u otros aspectos relacionados a su clase, primero debe discutir esto con el instructor a





cargo del curso. Si usted y el docente no pueden resolver el problema indicado anteriormente, acuda al Coordinador Académico

En cualquier caso que el alumno crea que el problema no ha sido resuelto de manera correcta, entonces podrá presentar una queja o reclamo escrita formal a través de la opción Contáctenos de la página web de la empresa [www.exxaconsulting.com](http://www.exxaconsulting.com) a ser resuelta por el Gerente, quién se pondrá en contacto con el alumno en un plazo máximo de 3 días hábiles para dar una solución o desestimar el pedido. En ambos casos, se enviará una respuesta formal por escrito.

La queja o reclamo, la respuesta de los involucrados, y la resolución de la misma serán mantenidas en archivo.